I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000723

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

23 ABR. 2012

V I S T O S:

El Acuerdo sostenido por el Honorable Concejo Municipal en su Centésima Vigésima Sesión Ordinaria de fecha 13 de abril de 2012; el Certificado N°051/2012 de la Secretaria Municipal; la carta solicitud presentada por el Club Deportivo Cooperativa Cerrillos; la Ley N°19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, el **Club Deportivo Cooperativa Cerrillos,** se encuentra registrada con el **N°139**, del Registro Municipal de Entidades Receptoras de Fondos Públicos.

El acuerdo adoptado en la Centésima Vigésima Sesión Ordinaria de fecha 13 de abril de 2012.

D E C R E T O:

1. Otórguese una subvención al **Club Deportivo Cooperativa Cerrillos,** Personalidad Jurídica N°140-94, representado por su presidente don Eduardo Hernández Vega, cédula identidad N°9.972.584-2, por la suma de $780.000.- (setecientos ochenta mil pesos), para ser destinada única y exclusivamente a los fines establecidos en carta solicitud de fecha 28 de marzo de 2012.

2. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo.

3. De la subvención otorgada, a la organización señalada, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en los objetivos a que está destinada, ante la Dirección de Control, a más tardar el día 31 de diciembre del 2012.

4. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000723

DECRETO EXENTO Nº202/ 2012

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a las cuentas 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/PGI

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Tesorería Municipal
Secplan
Club Deportivo Cooperativa Cerrillos
Pagina Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0003723

CERTIFICADO N°051/2012

Cerrillos, 16 de abril de 2012

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Centésima Vigésima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 13 de abril de 2012, **se aprobó por mayoría, ante la abstención de la señora concejal doña Teresa Herrera León otorgar las subvenciones a las organizaciones comunitarias que se indica a continuación, por los montos y destinos que en cada caso se señala:**

NOMBRE	MONTO $	DESTINO
Centro Cultural y Social Aquelarre	200.000	Carta Solicitud de 4/4/12
Centro Cultural y Social Los Pequeños	1.700.000	Carta Solicitud de fecha 10/4/12
Club Deportivo Defensor Lo Errázuriz	800.000	Carta Solicitud de fecha 30/03/12
Club Deportivo Cooperativa Cerrillos	780.000	Carta Solicitud de fecha 28/03/12
Club Adulto Mayor Divino Maestro	568.820	Carta Solicitud de fecha 28/03/12

Asimismo, se aprobó por mayoría, ante la abstención de la señora concejal doña Teresa Herrera León y el señor concejal don Juan de Dios Jiménez Retamal, se aprobó otorgar una subvención ascendente a $3.550.000.- (tres millones quinientos cincuenta mil pesos), al Club de Cuenca Aires de Cerrillos, para ser destinada a los fines establecidos en su carta solicitud de 12 de abril de 2012.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/913/2006 y sus modificaciones posteriores, para elaborar el decreto alcaldicio correspondiente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA UREDA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH

Cerrillos, 28 de marzo de 2012

SEÑOR
ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
P R E S E N T E

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 28 Mar. 2012
Nº Ingreso: 2345
Hora

El Club Deportivo Cooperativa Cerrillos saluda cordialmente a Uds. y le desea el mejor de los éxitos para el año en curso.

Nuestra institución se prepara con mucho entusiasmo para celebrar sus 49 años de vida.

Son varias generaciones de familias que han encontrado en el deporte un lugar de amistad y de vida sana y ese espacio es nuestro Club Deportivo. Esto es nuestro orgullo, es por ello que también deseamos recordar, celebrar esta linda historia, desde nuestros orígenes, un día 5 de abril de 1963.

Por ello y para celebrar como corresponde, solicitamos gentilmente a Ud. una subvención por $780.000 (setecientos ochenta mil pesos), que se destinarán a poder equipar a nuestros afiliados (se adjunta cotización).

Sin otro particular, se despiden muy atentamente de Ud.

Rut 4.221.138-9
KT.139

EDUARDO HERNÁNDEZ V.
PRESIDENTE
7415034

JUAN CÓRDOVA M.
VICE-PRESIDENTE

CLUB DEPORTIVO Cooperativa Cerrillos Fdo. 5-4-1963 PERS. JURID. Nº140/94 CERRILLOS

ASA

c.c.: Sres. Concejales

DEPORTES KATO®

SPORT

ALAMEDA 2859 - FONO: 681 5953 - FAX: 681 4285 METRO ♦♦♦U.L.A.
Www.deporteskato.cl - deporteskato@hotmail.com

FECHA: 26-mar-12
CLIENTE: CD COOPERATIVA CERRILLOS

COTIZACION

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
			0
39	CAMISETAS TELA DRIFYT CON DISEÑO ADULTO	7.900	308.100
39	SHORT TRELA DRIFYT	3.900	152.100
39	PARES DE MEDIAS	1.790	69.810
3	TENIDAS DE ARQUERO	16.900	50.700
13	CAMISETAS TELA DRIFYT CON DISEÑO SENIOR	7.900	102.700
13	SHORT TRELA DRIFYT	3.900	50.700
13	PARES DE MEDIAS	1.790	23.270
1	TENIDA DE ARQUERO	16.900	16.900
13	CAMISETAS INFANTIL CON NDISEÑO	5.990	77.870
13	SHORT INFANTIL	2.900	37.700
13	PARES DE MEDIAS	1.590	20.670

IVA INCLUIDO

Sub Total	910.520
15%	136.578
	773.942